

# **Boletín de la Escuela Normal Rural “Carmen Serdán”**

A nuestro correo de la Casa de Todas y Todos llegó el siguiente Boletín de Prensa de la Escuela Normal Rural “Carmen Serdán”, normal de mujeres en Teteles, Puebla, donde exponen su justa lucha por el respeto a la organización interna, a sus derechos políticos, y al reconocimiento del H. Consejo Estudiantil y las delegaciones de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México.



**Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de  
México  
Escuela Normal Rural “Carmen Serdán”  
Teteles, Puebla**



**Boletín de prensa**

- Solicitamos dialogar con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la Secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, para solucionar las problemáticas que aquejan a la Escuela Normal Rural “Carmen Serdán”.
- Exigimos la destitución del cuerpo directivo de la escuela, así como detener el proceso de acreditación y privatización de la institución.

Las estudiantes de la Escuela Normal Rural “Carmen Serdán”, localizada en el Municipio de Teteles de Ávila Castillo, estado de Puebla, venimos a la Ciudad de México, con el objetivo de solicitar la intervención del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que cesen los actos de represión en nuestra contra y la privatización del plantel, instruidos por el Gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, y ejecutados a través del Secretario de Educación Pública del estado, Melitón Lozano Pérez, del Director de Formación Docente, José Luis Aguilar Vergara, y del Director de la Escuela Normal Rural, Antonio García Ordóñez.

El 1 de junio de 2021, con motivo de la exigencia de mejores condiciones de estudio, 32 alumnas de la institución fueron detenidas ilegalmente, junto con 9 estudiantes de la Escuelas Normales Rurales ubicadas en Ayotzinapa, Guerrero, Amilcingo, Morelos y Tiripetío, Michoacán, quienes sufrieron tortura, violencia sexual, y tratos crueles, inhumanos o degradantes. Algunas de estas violaciones a derechos humanos, quedaron demostradas en la Recomendación 161/2022 de la CNDH, emitida el 29 de agosto pasado.

Asimismo, como castigo por la organización de la marcha conmemorativa de esos hechos, 3 compañeras fueron expulsadas. Los recursos de impugnación a tales determinaciones, fueron presentados el 11 de julio 2022, sin embargo, la Dirección de Formación Docente de Puebla no ha contestado, luego de más dos meses, evidenciando la ilegalidad del procedimiento, pues no existe un plazo para su resolución.

Recientemente tuvimos el conocimiento de que, una de las razones de la represión reiterada hacia la base y el Consejo Estudiantil, es la pretensión de dismantelar y privatizar la Escuela Normal Rural “Carmen Serdán”, a través de un proceso de certificación o acreditación educativa, impulsado por el Gobierno de Puebla y el cuerpo directivo del plantel. Por lo cual, demandamos que no se lleve a cabo tal acreditación, ya que pretende eliminar el modelo normalista rural.

En ese sentido, exigimos la renuncia o remoción del Director, Antonio García Ordoñez, la Subdirectora Académica, Leticia Martínez Barrientos, el Subdirector Administrativo, Emilio Guerrero Becerra, y la responsable del almacén, Teresa Vara González, con motivo de la comisión de múltiples delitos y faltas administrativas. No omitimos mencionar que, se inició la carpeta de investigación FGEP/CDI/FECC/CORRUPCIÓN.EST-I/000606/2022, donde dichos funcionarios están en calidad de imputados.

Por lo anterior, el 6 de septiembre tomamos las instalaciones del sector asistencial y académico, con el objetivo de entablar una mesa de diálogo resolutive con las autoridades del estado de Puebla, quienes hasta ahora se han negado, y en su lugar nos han amenazado con denunciarnos jurídicamente para desalojar nuestra escuela.

Los directivos antes mencionados, por instrucciones del Gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, han cortado el abastecimiento de la ración alimenticia para el comedor, suspendido los trámites de la beca “Jóvenes Escribiendo el Futuro” e impedido la realización de las prácticas docentes y asesorías de las alumnas de cuarto año.

A pesar de ello, seguiremos luchando por el respeto a la organización interna, a nuestros derechos políticos, y el reconocimiento del H. Consejo Estudiantil, así como de los cinco ejes que caracterizan a la Escuela Normal Rural “Carmen Serdán” y a todas las delegaciones de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México.

**H. Consejo Estudiantil  
Escuela Normal Rural “Carmen Serdán”**

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2022.

SEPTIEMBRE COMBATIVO

